



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

CALENDARIO DE EXÁMENES ALUMNADO OFICIAL

(CURSO 2018 - 2019)
SEPTIEMBRE

NIVEL A1

EXAMEN ESCRITO:

Día 2 de septiembre, lunes		
Producción y coproducción de textos escritos	9:00 - 10:00	Aula 24
Comprensión de textos orales	10:00 – 10:25	
Comprensión de textos escritos	10:25 - 11:05	

EXAMEN ORAL:

Día 3 de septiembre, martes, a las 9,00 h. **(La convocatoria de orales está publicada en la pág. web).**

- * Consultar normativa de cambio de hora del examen en la pág. web.
- * Consultar cambios de hora del examen oral, resultados de examen y revisión de exámenes en la página 3 y siguientes de este calendario.

NIVEL A2

EXAMEN ESCRITO:

Día 3 de septiembre, martes.		
Producción y coproducción de textos escritos	9:00 - 10:00	Aula 13
Comprensión de textos orales	10:00 – 10:25	
Comprensión de textos escritos	10:25 - 11:05	

EXAMEN ORAL:

Día 4 de septiembre, miércoles, a las 9,00 h. **(La convocatoria de orales está publicada en la pág. web).**

- * Consultar normativa de cambio de hora del examen en la pág. web.
- * Consultar cambios de hora del examen oral, resultados de examen y revisión de exámenes en la página 3 y siguientes de este calendario.

CALENDARIO ALUMNADO OFICIAL - FRANCÉS (Continuación)

NIVEL B1

EXAMEN ESCRITO:

Día 3 de septiembre, martes		
Producción y coproducción de textos escritos	9:00 – 10:15	3ª planta
Comprensión de textos orales	10:15 - 10:45	
Comprensión de textos escritos	10:45 - 11:30	

EXAMEN ORAL:

Días 2 y 4 de septiembre, lunes y miércoles, a las 9,00 h. **(La convocatoria de orales está publicada en la pág. web).**

- * Consultar normativa de cambio de hora del examen en la pág. web.
- * Consultar cambios de hora del examen oral, resultados de examen y revisión de exámenes en la página 3 y siguientes de este calendario.

NIVEL B2.1

EXAMEN ESCRITO:

Día 2 de septiembre, lunes.		
Producción y coproducción de textos escritos	9:00 – 10:45	Aulas 22 y 23
Comprensión de textos orales	11:00 - 11:45	
Comprensión de textos escritos	11:45 -12:45	

EXAMEN ORAL:

Día 5 de septiembre, jueves, a las 9,00 h. **(La convocatoria de orales está publicada en la pág. web).**

- * Consultar normativa de cambio de hora del examen en la pág. web.
- * Consultar cambios de hora del examen oral, resultados de examen y revisión de exámenes en la página 3 y siguientes de este calendario.

NIVEL B2.2

EXAMEN ESCRITO:

Día 6 de septiembre, viernes		
Producción y coproducción de textos escritos	9:00 - 10:45	3ª planta
Comprensión de textos orales	11:00 - 11:45	
Comprensión de textos escritos	11:45 - 12:45	

EXAMEN ORAL:

Día 12 de septiembre, jueves, a las 8,30 h. **(La convocatoria de orales está publicada en la pág. web).**

- * Consultar normativa de cambio de hora del examen en la pág. web.
- * Consultar cambios de hora del examen oral, resultados de examen y revisión de exámenes en la página 3 y siguientes de este calendario.

CALENDARIO ALUMNADO OFICIAL - FRANCÉS (Continuación)

NIVEL C1

EXAMEN ESCRITO:

Día 12 de septiembre, jueves		
Producción y coproducción de textos escritos	9:00 - 11:00	Aula 12
Comprensión de textos orales	11:15 - 12:00	
Comprensión de textos escritos	12:00 - 13:15	

EXAMEN ORAL:

Días 16 de septiembre, lunes, a las 8,30 h. (La convocatoria de orales está publicada en la pág. web).

- * Consultar normativa de cambio de hora del examen en la pág. web.
- * Consultar cambios de hora del examen oral, resultados de examen y revisión de exámenes en la página 3 y siguientes de este calendario.

CAMBIO DE HORA DEL EXAMEN ORAL

La solicitud de cambio se hará mediante formulario web de SOLICITUD DE CAMBIO DE HORA debidamente cumplimentado.

No se admitirán formularios enviados fuera de plazo.

EL PLAZO PARA ENVIAR LA SOLICITUD DE CAMBIO DE HORA FINALIZA:

Nivel	Día	Hora
A1	2 de septiembre, lunes	8,00 h.
A2		
B1		
B2.1	6 de septiembre, viernes	8,00 h.
B2.2		
C1		

RESPUESTA A LA SOLICITUD DE CAMBIO DE HORA:

Las solicitudes serán contestadas **vía telefónica** por el **JEFE DE DEPARTAMENTO** en las siguientes fechas:

- * **se recomienda estar atento al teléfono en ese horario**

Nivel	Día	Hora
A1	2 de septiembre, lunes	De 9 a 14 h.
A2		
B1		
B2.1	6 de septiembre, viernes	De 9 a 14 h.
B2.2		
C1		

CALENDARIO ALUMNADO OFICIAL - FRANCÉS (Continuación)

RESULTADO DE LOS EXÁMENES

El alumnado podrá consultarlo en la página web (zona de usuarios – gestión – destrezas) en las siguientes fechas:

Nivel	Fecha
A1	Día 9 de septiembre, lunes, a partir de las 14,00 h.
A2	Día 9 de septiembre, lunes, a partir de las 14,00 h.
B1	Día 10 de septiembre, martes, a partir de las 14,00 h.
B2.1	Día 10 de septiembre, martes, a partir de las 14,00 h.
B2.2	Día 17 de septiembre, martes, a partir de las 14,00 h.
C1	Día 17 de septiembre, martes, a partir de las 14,00 h.

REVISIÓN DE EXÁMENES

* **Consultar normativa de revisión de exámenes en la pág. web.**

El alumnado que no haya superado alguna destreza de su examen y desee revisarla/s, tendrá que solicitarlo, a través de **la ZONA DE USUARIOS** de la pág. web.

No se podrá solicitar fuera de plazo.

EL PLAZO PARA ENVIAR LA SOLICITUD DE REVISIÓN DE EXAMEN FINALIZA:

Nivel	Día	Hora
A1	Día 10 de septiembre, martes	8,00 h.
A2	Día 10 de septiembre, martes	8,00 h.
B1	Día 11 de septiembre, miércoles	8,00 h.
B2.1	Día 11 de septiembre, miércoles	8,00 h.
B2.2	Día 18 de septiembre, miércoles	8,00 h.
C1	Día 18 de septiembre, miércoles	8,00 h.

FECHAS DE REVISIÓN DE EXAMEN:

Nivel	Hora	Lugar
A1	12,00 h.	1ª planta
A2	12,00 h.	1ª planta
B1	12,00 h.	1ª planta
B2.1	12,00 h.	1ª planta
B2.2	12,00 h.	1ª planta
C1	12,00 h.	1ª planta

CALENDARIO ALUMNADO OFICIAL - FRANCÉS (Continuación)

NORMAS EXAMEN

- El alumno deberá presentarse al examen escrito y oral provisto de DNI, **NIE o pasaporte**.
- Los exámenes comenzarán puntualmente. **No se permitirá la entrada a una prueba comenzada**. El alumno deberá presentarse en el lugar indicado con 15 minutos de antelación.
- No se corregirán exámenes si el alumno no ha **registrado sus respuestas en el lugar indicado**, tal y como se indica en las instrucciones de examen. En caso de marcar dos o más respuestas en una prueba de elección en la que se pide marcar una, quedará invalidada dicha respuesta. ¡Atención! Las hojas de corrección **óptica**, si las hay, se rellenan con lápiz.
- No se corregirán redacciones en lápiz. El alumno debe **escribir con letra clara y legible**, sin mayúsculas que no correspondan, ni tachones que induzcan a confusión.
- Todos los documentos entregados, incluida la **hoja de borrador** serán devueltos antes de abandonar el aula.
- El alumno no podrá introducir en el lugar donde vaya a realizar el examen ningún dispositivo electrónico de comunicación y almacenamiento de datos tales como teléfono móvil, ordenador personal, tablet o reloj inteligente. Se considerará que un alumno está copiando, si está en posesión de alguno de estos dispositivos electrónicos (encendido o apagado) una vez iniciado el examen.
- Se recomienda traer **reloj** para consultar la hora y el material de escritura necesario.
- **No** se atenderán las observaciones formuladas con posterioridad a la realización de la prueba.
- La normativa para cambios de hora de la prueba oral y la normativa y plazos de revisiones se encuentran en la web.
- El alumno no deberá realizar en septiembre la parte del examen superada con Apto en junio.
- Se **grabarán** las pruebas orales.
- El alumno con **necesidades especiales** deberá solicitar la adaptación pertinente mediante instancia acompañada de informe del facultativo especialista.
- Los justificantes de asistencia al examen escrito y oral se redactarán y entregarán al alumno **EXCLUSIVAMENTE** en el mismo momento de finalización del examen.